



Referencia:	2023/3Q/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.-

ASISTENTES

CONCEJALES ELECTOS

Carmen María Aguilar Carreño
Óscar Bleda Parrado
Eloísa María Cabrera Carmona
Antonio Jesús Casimiro Andújar
Lidia Compadre Noé
Diego Cruz Mendoza
Raúl Enríquez Caba
José Fernández Mañas
María del Mar García Lorca Fernández
Javier Aureliano García Molina
Fátima Herrera Amate
Vanesa Lara de la Cruz
Paola Laynez Guijosa
Alejandro José Lorenzo López
Manuela del Mar Martín Ibáñez
Ana María Martínez Labella
Martín de los Reyes Martínez Lirola
Ana Morales Ramón
Lorena del Mar Nieto Martínez
Joaquín Alberto Pérez de la Blanca Pradas
Juan Francisco Rojas Fernández
Antonio Jesús Ruano Tapia
María Sacramento Sánchez Marín
Juan José Segura Román
Antonio Urdiales Matilla
Adriana Valverde Tamayo
María del Mar Vázquez Agüero

Secretario General del Pleno

D. Fernando Gómez Garrido



En la Ciudad de Almería, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla, situado en la Plaza Alfredo Kraus de esta ciudad, local municipal habilitado para este fin en la convocatoria de la presente sesión, por insuficiencia de aforo del salón de actos y para facilitar la concurrencia y la seguridad de las personas, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, se reúnen, asistidos del Secretario General del Pleno, Don Fernando Gómez Garrido, las señoras y señores Concejales electos, antes expresados, en virtud de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 28 de mayo de 2023 y que fueron convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado Nº 80, de 4 de abril de 2023, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión constitutiva extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día, con motivo de la constitución de la nueva Corporación Municipal.

Interviene el Sr. Secretario, que dice: "Se va a celebrar el Pleno extraordinario convocado para la constitución de la nueva Corporación y elección de Alcalde, según el resultado de las elecciones celebradas el pasado día 28 de Mayo, que fueron convocadas por Real Decreto del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática 207/2023, de 3 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 80 del día 4 de abril de 2023, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la nueva Corporación
- 2.- Elección de Alcalde

1.- Constitución de la nueva Corporación.

El Secretario da lectura al acta de proclamación de candidatos electos a concejales, que ha remitido al Ayuntamiento de Almería la Junta Electoral de Zona de Almería, Provincia de Almería, Circunscripción Almería:

"En Almería, siendo las 10:00 horas del día 06 de junio de 2023 se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones y circunscripción arriba indicados...". "...De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

- (1) *María del Mar Vázquez Agüero*
- (2) *Javier Aureliano García Molina*
- (3) *Ana María Martínez Labella*
- (4) *Antonio Jesús Casimiro Andújar*
- (5) *Eloísa María Cabrera Carmona*
- (6) *Antonio Urdiales Matilla*
- (7) *Diego Cruz Mendoza*
- (8) *María Sacramentos Sánchez Marín*
- (9) *Vanesa Lara de la cruz*
- (10) *Juan José Segura Román*
- (11) *María del Mar García Lorca Fernández*



- (12) Paola Laynez Guijosa
- (13) Joaquín Pérez de la Blanca Pradas
- (14) Lorena del Mar Nieto Martínez
- (15) Óscar Bleda Parrado
- (16) Adriana Valverde Tamayo
- (17) Raúl Enríquez Caba
- (18) Fátima Herrera Amate
- (19) José Fernández Mañanas
- (20) Carmen María Aguilar Carreño
- (21) Antonio Jesús Ruano Tapia
- (22) Lidia Compadre Noé
- (23) Alejandro José Lorenzo López
- (24) Juan Francisco Rojas Fernández
- (25) Manuela del Mar Martín Ibáñez
- (26) Martín de los Reyes Martínez Lirola
- (27) Ana Morales Ramón

...Finalizado el acto de proclamación de electos a las 13:00 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por la Presidente/a y el/la Secretario/a de la Junta Electoral". Firmado por D^a María del Mar Alejo Rico (Presidenta) y D^a María Isabel Ruiz Torres (Secretaria)."

Seguidamente, el Sr. Secretario da lectura a los apartados 1 y 2 del artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General:

Apartado 1): *"Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones".*

Apartado 2): *"A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación".*

Según la documentación que obra en esta Secretaría, los concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente, son D^a Adriana Valverde Tamayo y D. Alejandro José Lorenzo López, que constituirán la Mesa de Edad.

Se incorporan a la Presidencia D^a Adriana Valverde Tamayo (Presidenta) y D. Alejandro José Lorenzo López (Vocal), que se sitúan junto al Secretario General de la Corporación.

La Presidenta de la Mesa, D^a Adriana Valverde Tamayo, declara constituida la Mesa de Edad.

El Secretario General del Pleno da lectura a los apartados 3 y 4 del artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:



Apartado 3): *“La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona; en este acto, se efectúa la comprobación”.*

Apartado 4): *“Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presente”.*

Están presentes la totalidad del número legal de miembros, es decir, los 27 concejales electos.

El Secretario manifiesta que todos los Concejales electos han cumplido con la obligatoriedad de presentar la declaración sobre causas de posible incompatibilidad, y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, y la declaración de sus bienes patrimoniales, que marca el art. 75 de la Ley 7/85 y, por tanto, pueden tomar posesión de sus cargos y adquirir la plena condición de Concejales. Asimismo, el Secretario manifiesta que están a disposición de los Concejales el Acta de Arqueo de Fondos, a fecha 16 de junio pasado, y el Inventario de Bienes Municipal, para su examen.

Conforme a lo dispuesto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los Concejales/as electos proceden a prestar juramento o promesa del cargo de Concej/a del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en la forma establecida por el Real Decreto 707/1979.

A tal fin, se procede a llamar a los concejales uno a uno, por orden de mayor a menor número de Concejales obtenidos por cada partido y número de orden de cada Concejal dentro de la correspondiente lista.

Por el Partido Popular y por orden de lista, son llamados para prestar juramento o promesa del Cargo de Concejal:

- 1.- María del Mar Vázquez Agüero
- 2.- Javier Aureliano García Molina
- 3.- Ana María Martínez Labella
- 4.- Antonio Jesús Casimiro Andújar
- 5.- Eloísa María Cabrera Carmona
- 6.- Antonio Urdiales Matilla
- 7.- Diego Cruz Mendoza
- 8.- María Sacramento Sánchez Marín
- 9.- Vanesa Lara de la cruz
- 10.- Juan José Segura Román
- 11.- María del Mar García Lorca Fernández
- 12.- Paola Laynez Guijosa
- 13.- Joaquín Pérez de la Blanca Pradas
- 14.- Lorena del Mar Nieto Martínez
- 15.- Óscar Bleda Parrado



Los anteriormente llamados, juran el cargo conforme a la siguiente fórmula:

“Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

A continuación, por orden de lista del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, son llamados para prestar su juramento o promesa al cargo de Concejal:

- 1.- Adriana Valverde Tamayo
- 2.- Raúl Enríquez Caba
- 3.- Fátima Herrera Amate
- 4.- José Fernández Mañas
- 5.- Carmen María Aguilar Carreño
- 6.- Antonio Jesús Ruano Tapia
- 7.- Lidia Compadre Noé

Los anteriormente llamados, prometen el cargo conforme a la siguiente fórmula:

“Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal/a del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Por VOX, y por orden de lista, son llamados para prestar juramento o promesa del cargo de Concejal:

- 1.- Juan Francisco Rojas Fernández
- 2.- Manuela del Mar Martín Ibáñez
- 3.- Martín de los Reyes Martínez Lirola
- 4.- Ana Morales Ramón

Los anteriormente llamados, juran el cargo conforme a la siguiente fórmula:

“Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Por CON ANDALUCÍA-PODEMOS, es llamado para prestar juramento o promesa del cargo de Concejal D. Alejandro José Lorenzo López, que promete el cargo conforme a la siguiente fórmula:

“Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería con lealtad a las vecinas y vecinos de Almería, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.



La Presidencia de la Mesa, D^a Adriana Valverde Tamayo, dice:

“Se declara constituida la nueva Corporación Municipal de la Ciudad de Almería, con la totalidad del número legal de los 27 Concejales”.

El Secretario General del Pleno manifiesta que, advertido por esta Secretaría General que las concejalas electas Doña María Sacramento Sánchez Marín y Doña Carmen María Aguilar Carreño, con su reciente toma de posesión como concejalas, y dada su condición de funcionarias en activo de este Excmo. Ayuntamiento, acaban de incurrir en causa de incompatibilidad de las previstas en el artículo 178.2, apartado b), de la LOREG, esta causa debe ser declarada por el Pleno en este mismo acto, ofreciéndoles el derecho de opción previsto en el artículo 25 del R.O.P., en la forma reglamentariamente establecida.

La Presidencia de la Mesa, D^a Adriana Valverde Tamayo, dice: “¿Se acuerda por el Pleno la declaración de incompatibilidad en que han incurrido las referidas concejalas electas?”.

El Pleno, por asentimiento unánime, acuerda declarar la incompatibilidad, y que se proceda en la forma reglamentariamente establecida.

2.- Elección de Alcalde.-

El Secretario General da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que dice: *“En la misma sesión de constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”.

En aplicación de lo dispuesto en el señalado artículo, el Secretario pregunta a cada uno de los cabezas de lista:

“Don Alejandro José Lorenzo López, cabeza de lista de la presentada por CON ANDALUCÍA-PODEMOS, ¿presenta usted su candidatura para ser elegido Alcalde de la Ciudad de Almería?”

Don Alejandro José Lorenzo López, contesta: “No”.

“Don Juan Francisco Rojas Fernández, cabeza de lista de la presentada por VOX, ¿presenta usted su candidatura para ser elegido Alcalde de la Ciudad de Almería?”



Don Juan Francisco Rojas Fernández, contesta: "No".

"Doña Adriana Valverde Tamayo, cabeza de lista de la presentada por el Partido Socialista Obrero Español, ¿presenta usted su candidatura para ser elegida Alcalde de la Ciudad de Almería?"

Doña Adriana Valverde Tamayo, contesta: "Sí".

"Doña María del Mar Vázquez Agüero, cabeza de lista de la presentada por el Partido Popular, ¿presenta usted su candidatura para ser elegida Alcalde de la Ciudad de Almería?"

Doña María del Mar Vázquez Agüero, contesta: "Sí".

La Presidenta de la Mesa, D^a Adriana Valverde Tamayo, dice:

"De conformidad con las candidaturas presentadas, son proclamados candidatos a la Alcaldía de la ciudad de Almería las Sras. Concejales D^a Adriana Valverde Tamayo y D. D^a María del Mar Vázquez Agüero".

La Presidencia de la Mesa dice:

"Tiene la palabra D^a Adriana Valverde Tamayo, candidata del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía".

Toma la palabra D^a Adriana Valverde Tamayo, que dice: "Buenos días Sres. miembros de la Mesa, Sres. concejales, Sras. Concejales del Ayuntamiento de Almería, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Sras. y Sres. representantes empresariales, sindicales y de los medios de comunicación, amigos y amigas presentes en este Auditorio y aquellos que siguen este acto a través de la televisión municipal, vecinos y vecinas de Almería. Hoy presento mi candidatura, aunque sé que no la obtendré por los votos necesarios, con la humildad y como acto de gratitud hacia los más de 18.000 almerienses que el pasado 28 de mayo depositaron su confianza en el proyecto del Partido Socialista por ellos y por ellas presento mi candidatura en este pleno de Constitución de la nueva Corporación. Como decía el pasado 28 de mayo los almerienses decidieron la posición que debemos de ocupar cada formación política en los próximos cuatro años y en el Partido Socialista Obrero Español un partido con vocación de gobierno y con capacidad de gobierno, asumimos el mandato que nos han dado los ciudadanos el de ser el principal grupo de la oposición pero también el único capaz de ser alternativa en esta ciudad. Los números no dan lugar a duda por eso quiero expresar desde este momento mi compromiso de servicio público desde la oposición con Almería y con todos los almerienses por igual, tanto los que nos votaron como los que se quedaron en casa, nos enviaron un mensaje. Y este es el deber y la responsabilidad de fiscalizar el trabajo del nuevo equipo de gobierno para que la mayoría de la que va a gozar a partir de hoy no le impida ver la realidad de los almerienses. Pero no solo vamos a fiscalizar la gestión del equipo de gobierno, sino que en estos cuatro años también vamos a construir una alternativa porque seguimos manteniendo nuestra vocación de mayoría y trabajaremos para recuperar la confianza de los almerienses, porque seguimos convencidos de que un Almería mejor es posible. Sra. Vázquez, hoy va a ser usted investida alcaldesa, le ofrezco



el diálogo y la colaboración como guía de trabajo a seguir frente a la imposición a la que pueden entregarse dada su mayoría. Nuestra ciudad necesita resolver los graves problemas que lleva años arrastrando y que son la causa de que por segundo año consecutivo hayamos perdido población a favor del área metropolitana volviendo a estar la capital por debajo de los 200.000 habitantes. Ofrezco cooperar para acabar con el problema de la limpieza en nuestra ciudad, la falta de viviendas asequibles, la escasez de zonas verdes y la ausencia de una movilidad sostenible. Los concejales y concejales de todos los partidos, a quienes aprovecho para dar la enhorabuena por su nombramiento, vamos a ser los ojos y las manos de la sociedad a la que representamos y que nos pedirán responsabilidades en cada una de nuestras actuaciones. Emplazo al nuevo equipo de gobierno que saldrá hoy de este pleno a que realice todos los esfuerzos que estén en sus manos para desarrollar políticas que generen riqueza y empleo, que son la principal necesidad de muchas familias almerienses. Como candidata del Partido Socialista manifiesto hoy aquí mi compromiso y el de mis compañeros de apoyar toda la iniciativa que contribuyan a crear empleo. En nuestra ciudad más de 8.000 almerienses son parados de larga duración y aguardan una solución a su situación. Debemos de aspirar a una verdadera Almería del siglo XXI con más oportunidades de empleo y riqueza, como les decía, pero también en la que todos los barrios gocen de los mismos servicios, que conserven y se sienta orgullosa de su identidad y de su patrimonio, con servicios públicos de calidad que puedan ser disfrutados por todos los vecinos y todas las vecinas. Queda mucho por hacer por el comercio de proximidad de nuestros barrios, del centro y del casco histórico, mucho por hacer para dar vida a los mercados de abastos y por la mejora de los mercadillos. Pido que no dejen atrás a nuestro comercio de proximidad, a los vendedores de los mercados ambulantes, a los de los mercados municipales, en definitiva, que se realice una verdadera apuesta de lo municipal para que estos autónomos y autónomas de nuestra ciudad. Sin duda, un impulso en lo económico tendrá también consecuencias en lo social. Porque otra tarea debe ser la de promover la igualdad, las personas deben ser el centro de las políticas municipales. Les pido que no den de espaldas a los barrios y que favorezcan su equilibrio socioeconómico. Desde el impulso del Ayuntamiento hay que avanzar hacia una sociedad en la que todos y todas las almerienses tengan las mismas oportunidades y derechos sin importar género, procedencia, creencia o identidad sexual. Tenemos el gran reto del acceso a una vivienda asequible, en especial para nuestros jóvenes, en barrios seguros y conectados entre sí y con una limpieza y mantenimiento óptimo en donde haya zonas verdes cuidadas. Viviríamos mejor en una ciudad mucho más verde, con parques mejor cuidados, con más árboles en nuestras calles o con un gran espacio natural en nuestra corona noroeste. Conseguir todo eso forma parte del desafío medioambiental que tenemos ante nosotros, pero contribuir a que nuestra ciudad sea más habitable también se traduce en aprovechar toda nuestra fortaleza para implantar progresivamente la energía limpia. Tenemos que poner en marcha todas las acciones necesarias para contaminar menos mejorando el transporte público, impulsando el uso de la bicicleta, ordenando la circulación de los patinetes eléctricos y devolviendo el protagonismo a los peatones. La fortaleza de un ayuntamiento para conseguir una ciudad de la que su ciudadano se sienta parte está en la capacidad de hacer que los vecinos y vecinas de Almería participen en la toma de decisiones. La participación ciudadana y la transparencia en la gestión deben de ser la base de una auténtica democracia, una obligación de quienes gestionan los recursos públicos y un derecho de los ciudadanos y a quienes determinaron con su voto el resultado del acto que hoy celebramos. Vaya desde aquí mi compromiso y lealtad y la de un partido el Partido Socialista Obrero Español que lleva en su genes valores tan imprescindibles



para la gestión pública como son la solidaridad, la justicia y la igualdad. Estos cuatro años vamos a trabajar sin descanso por Almería y por los almerienses y creo que el amor a nuestra ciudad a Almería nos une más que nos separan nuestras diferencias de idea o de modelo de Ciudad. Por eso insisto en tender la mano para colaborar en los retos a los que se va a enfrentar nuestra ciudad en muy poco tiempo. El más importante de todos, la llegada del Ave y la gran transformación que va a suponer la integración del ferrocarril en nuestra ciudad. Al nuevo equipo de gobierno le deseo de todo corazón suerte y acierto en sus decisiones entendiendo que de ello dependerá la suerte de toda la sociedad almeriense, muchísimas gracias”.-

La Presidencia de la Mesa dice:

“Tiene la palabra D^a María del Mar Vázquez Agüero, Candidata del Partido Popular”.

Toma la palabra D^a María del Mar Vázquez Agüero, que dice: “Bueno, buenos días a todos. Permítanme que reitere los saludos: Sr. Consejero de Sostenibilidad, Sr. Presidente de la Diputación... que estaba mirando para allá..., Sra. Delegada del Gobierno, Sra. Presidenta de la Autoridad Portuaria, Sra. Vicepresidenta Tercera de la Mesa del Parlamento Andaluz, Diputados, Senadores, Viceconsejeros Parlamentarios Autonómicos, Delegados de la Junta, resto de autoridades civiles, militares, religiosas y judiciales, representantes de empresas, de empresarios, de sindicatos, de asociaciones de vecinos, Sres. Concejales, señoras y señores buenos días y muchísimas gracias por su presencia en este acto tan importante para la ciudad de Almería. Muchas gracias también en cuanto nos ven y escuchan a través de InterAlmería, la televisión municipal, muchas gracias de corazón. Para todos los almerienses, este pleno de investidura es sin duda una ocasión trascendente y llena de significado. Configurar la Corporación municipal en la medida y proporción señalada libremente por los ciudadanos no solo es un momento de solemnidad institucional, también es un paso más en el engranaje de la Democracia municipal recuperada en España en 1979. Un logro histórico que desde entonces viene posibilitando los avances sociales, económicos y culturales que han conseguido hacer de Almería una ciudad cada vez más próspera, amable y con una positiva proyección hacia el futuro. Una dinámica de transformación y progreso que los almerienses debemos al trabajo de cuantas mujeres y hombres han formado parte de las diferentes corporaciones y que es un reflejo del alto valor del municipalismo como un elemento de construcción y de crecimiento de las sociedades. Muchas gracias, por tanto, a todos los concejales que han servido a los almerienses en las corporaciones presididas por los Alcaldes Santiago Martínez Cabrejas, Fernando Martínez, Juan Megino, Luis Rogelio Rodríguez- Comendador y Ramón Fernández- Pacheco. A lo largo de este tiempo, los almerienses hemos sido testigos de cómo el Ayuntamiento ha sabido evolucionar hasta convertirse en la principal herramienta transformadora de nuestra realidad cotidiana. A día de hoy el Ayuntamiento de Almería es percibido como una institución capaz de proporcionar servicios de calidad a todos los ciudadanos, empatizar con las necesidades reales de nuestros barrios y fomentar la seña de identidad que define Almería como una gran ciudad potenciadora del esfuerzo colectivo. Pero no es posible hablar de transformación y avance social sin destacar el papel que en todo esto han tenido de manera destacada los colectivos sociales almerienses, los colegios profesionales, las asociaciones vecinales, las asociaciones empresariales, los sindicatos y los medios de comunicación presente hoy también en el pleno y que han contribuido mejorar la calidad democrática de nuestra ciudad, fomentando el debate y promoviendo la formación de



opinión pública. Por todo ello, para las mujeres y hombres que hoy en este auditorio damos forma a la voluntad de los almerienses expresadas en la urna, este pleno de investidura supone también la expresión de nuestro compromiso con el proyecto común de democracia municipal que, desde hace más de 40 años, es guía y referencia para los almerienses. Y estamos aquí para fortalecerlos, para enriquecerlo y para acrecentarlo. Señoras y Señores Concejales, comparezco ante ustedes como candidata a la alcaldía por el Partido Popular, la formación política más votada en las pasadas elecciones municipales para someter a su consideración mi candidatura formal para ser elegida Alcaldesa de Almería. Lo hago además desde el absoluto respeto a quien ha asumido desde otras formaciones políticas la opción de presentar su candidatura y la comprensión también a los que no lo han hecho hoy. Me presento con la confianza de hacerlo acompañada de un extraordinario grupo de mujeres y hombres comprometidos, con los que estoy segura de poder formar a un equipo de gobierno municipal capaz de servir con eficacia a los intereses y necesidades de nuestra ciudad. Sobre estos tres pilares presento mi candidatura a la alcaldía de mi ciudad para dedicarle el mejor de mis esfuerzos y para hacer lo que los almerienses esperan demandan y merecen. Y siempre trabajando con responsabilidad, con lealtad al resto de instituciones con humildad y, sobre todo, con los pies en la tierra. Siempre he entendido que el servicio público se está para servir, no simplemente para estar, y en esa actitud se concentra en una palabra con la que quiero resumir mi propuesta de futuro a los almerienses, y esa palabra es compromiso. Un compromiso compartido de crecimiento y de mejora al que quiero incorporar todas las voces, todos los afanes y todas las sensibilidades. Un compromiso de cercanía centrado en el que sin duda es el principal activo de nuestra ciudad las personas. Los almerienses seguirán estando en el centro de nuestra acción de gobierno y para ello seguiremos desarrollando política capaces de conectarnos, de reforzar lo que nos une, de potenciar nuestro talento y de mejorar la calidad de vida de pequeños y mayores porque gobernar es unir. Por eso, jamás estableceré diferentes velocidades de atención y servicio entre los almerienses y no solo porque no creo en ello no lo haré porque sencillamente eso es lo que no funciona. Quiero ser alcaldesa de Almería porque creo en valores como la igualdad, la inclusión, la participación y la integración de los barrios. Quiero además, que en este nuevo mandato Almería salde definitivamente la cuenta histórica que tiene con una Plaza Vieja que volverá a estar presidida por fin por la recuperación de la Casa Consistorial y también quiero convocar a la sociedad almeriense a debatir y a buscar consenso inteligente y práctico sobre el futuro del tránsito compartido del Paseo, Puerta de Purchena y Centro Histórico. En nuestro proyecto de ciudad tenemos claro un compromiso con la sostenibilidad como hilo conductor de futuro, nos comprometemos a seguir haciendo de Almería una ciudad con hábitos de movilidad respetuosa con el medio ambiente, de reciclaje y eficiencia energética, tendente a la reducción de emisiones a la atmósfera queremos tener también una ciudad más limpia, trabajando siempre con el objetivo de mejorar los servicios municipales para que todas las personas lo tengan vivan en el barrio que vivan. Reimpulsaremos proyectos aplazados por la pandemia como la segunda fase del Parque de las Familias o la ciudad de la cultura y seguiremos dando los pasos para que Almería mire al mar con actuaciones como el frente litoral, como a la recuperación del espigón de la Térmica y, sobre todo, con el proyecto Puerto Ciudad conjuntamente con la Junta de Andalucía y la Autoridad Portuaria, que siempre nos tendrán como administración colaboradora y reivindicativa cuando sea necesario por los intereses de nuestra ciudad. Seguiremos potenciando el turismo como una industria estratégica en colaboración con el magnífico sector turístico almeriense y luchando por agilizar en la medida de nuestras posibilidades la puesta en marcha de mejores comunicaciones para Almería



imprescindibles para nuestro futuro. Seguiremos próximos al comercio de la ciudad, comprometido con el deporte y la salud, al lado del campo almeriense, ofreciendo oportunidades a los jóvenes, visibilizando y apoyando a las personas con discapacidad trabajando para hacer de la cultura, las tradiciones y el talento dos señas de identidad de Almería y para que los almerienses se encuentren en su ciudad un espacio para desarrollar su proyecto de vida. En definitiva, fomentando la capitalidad de Almería. Señoras y señores concejales, respeto todo lo que se ha expuesto aquí, agradezco las críticas constructivas de la portavoz del Partido Socialista y las sugerencias de mejora. No estamos aquí para escuchar halagos sino para hacer las cosas lo mejor posible y las críticas bien argumentadas ayudan a crecer y a mejorar. Coincido con la candidata y con la portavoz en el mismo objetivo, y con el resto de candidatos y portavoces en el mismo objetivo de trabajar por el bienestar de todos los almerienses y aunque hay matices o diferencias políticas que nos separan pueden estar seguros de que en el camino de buscar lo mejor para los almerienses, siempre me van a encontrar caminando a su lado. Los grandes logros colectivos se apoyan en la moderación y en la estabilidad y por eso aspiro a que hoy, si soy elegida alcaldesa, la gestión municipal sea siempre de consenso, resolutive y cercana. Mi deseo es contar con su voto favorable a mi investidura porque el futuro de Almería debe ser el resultado de las tres acciones que quiero que presidan la dinámica social de nuestra ciudad: dialogar, trabajar y avanzar. Ese es el proyecto de la Almería que representa el Partido Popular, el modelo de la ciudad en la que creo y en la que quiero que crezcan mis hijas, una ciudad moderna y deslumbrante de la que, con compromiso, con trabajo y con humildad, aspiro hoy a ser su alcaldesa. Muchas gracias”.-

La Presidencia de la Mesa dice:

“Se va a proceder a la votación nominal y secreta para la elección de Alcalde, por lo que es preciso someter a votación el sistema de votación propuesto para la elección. ¿Está conforme la Corporación con el sistema de votación propuesto?”

La Corporación, por unanimidad, acuerda para la elección de Alcalde el sistema de votación nominal y secreta.

El Sr. Secretario dice: “Se va a llamar uno a uno, por orden alfabético de apellidos, a los Sres. Concejales para efectuar la votación”.

El Sr. Secretario va llamando a los Sres. Concejales:

- Carmen María Aguilar Carreño
- Óscar Bleda Parrado
- Eloísa María Cabrera Carmona
- Antonio Jesús Casimiro Andújar
- Lidia Compadre Noé
- Diego Cruz Mendoza
- Raúl Enríquez Caba
- José Fernández Mañas
- María del Mar García Lorca Fernández



- Javier Aureliano García Molina
- Fátima Herrera Amate
- Vanesa Lara de la Cruz
- Paola Laynez Guijosa
- Alejandro José Lorenzo López
- Manuela del Mar Martín Ibáñez
- Ana María Martínez Labella
- Martín de los Reyes Martínez Lirola
- Ana Morales Ramón
- Lorena del Mar Nieto Martínez
- Joaquín Alberto Pérez de la Blanca Pradas
- Juan Francisco Rojas Fernández
- Antonio Jesús Ruano Tapia
- María Sacramento Sánchez Marín
- Juan José Segura Román
- Antonio Urdiales Matilla
- Adriana Valverde Tamayo
- María del Mar Vázquez Agüero

Todos y cada uno de ellos, efectúan la votación.

El Secretario General manifiesta:

“El recuento de los votos arroja el siguiente resultado:

Total de votos emitidos: 27
Total de votos en blanco: 4
Total de votos nulos: 1
Total de votos válidos: 26

Las candidatas han obtenido los siguientes votos:

Votos a favor de D ^a Adriana Valverde Tamayo.....	7
Votos a favor de D ^a María del Mar Vázquez Agüero	15”

La Presidenta de la Mesa, Sra. Valverde Tamayo, dice:

“D^a María del Mar Vázquez Agüero ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales y, por tanto, es proclamada Alcaldesa electa de la Ciudad de Almería”.

La Sra. Presidenta de La Mesa pregunta: “Sra. Doña María del Mar Vázquez Agüero, ¿acepta el cargo de Alcaldesa de la Ciudad de Almería?”

Doña María del Mar Vázquez Agüero, contesta: “Sí, lo acepto”.



La Presidencia de la Mesa dice:

“Doña María del Mar Vázquez Agüero, proceda a jurar o prometer su cargo de Alcalde de la Ciudad de Almería, bajo la fórmula que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril”.

Doña María del Mar Vázquez Agüero, dice:

“Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almería con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

El Sr. Secretario, interviene y dice:

“Doña Adriana Valverde Tamayo, va a hacer entrega a Doña María del Mar Vázquez Agüero, del bastón de mando, símbolo de la autoridad y atribuciones que le confiere la Ley”.

Realizada la entrega del bastón de mando a la Alcaldesa- Presidenta, interviene el Sr. Secretario, que dice: “Se procede a llamar a los miembros de la Corporación que no están en posesión de la Medalla de Concejal, al objeto de hacerles entrega de la misma por la Excmo. Sra. Alcaldesa-Presidenta. Los que ya estén en posesión de la misma, desde este momento pueden proceder a colocarse la medalla”.

Los miembros de la Corporación a los que el Alcalde les hace entrega de la medalla, son los siguientes:

D. Antonio Jesús Casimiro Andújar
D^a Eloísa María Cabrera Carmona
D. Antonio Urdiales Matilla
D^a Vanesa Lara de la Cruz
D. Óscar Bleda Parrado
D. Raúl Enríquez Caba
D. José Fernández Mañas
D. Alejandro José Lorenzo López
D^a Manuela del Mar Martín Ibáñez
D. Martín de los Reyes Martínez Lirola
D^a Ana Morales Ramón

A continuación, la Alcaldesa- Presidenta ocupa el lugar que le corresponde como Presidente de la Corporación, pasando la Presidencia y vocal de la Mesa de Edad a ocupar sus escaños.

A continuación, la Alcaldesa- Presidenta electa pronuncia unas palabras a la Corporación y público asistente, en los siguientes términos:

“Muchas gracias de nuevo. No merezco tanto aplauso, pero muchísimas gracias, de verdad, de



corazón. Vamos a ver, señoras y señores, queridos amigos, con la emoción de estar hablándoles como la primera alcaldesa elegida democráticamente por los almerienses, quiero comenzar esta intervención reafirmando mi compromiso personal y político con esta nueva corporación municipal, de la que soy desde este momento su principal servidora. Inicio este mandato orgullosa por el honor que supone asumir la alcaldía, siendo consciente de la responsabilidad que comporta y con la mayor esperanza en el futuro de Almería. Quiero trasladar mi gratitud a todos los portavoces de los diferentes grupos políticos, al tono de la intervención de Adriana Valverde, y por su voluntad que tienen todos de diálogo y entendimiento en beneficio de la causa común que a todos nos une, que es Almería. Siempre he pensado que al final el éxito no está en la victoria, sino en saber ser agradecido. Y por eso ahora en este momento en el que siento que se agolpan tantas emociones, y un poquito de calor, que creo que tienen todos ustedes, me gustaría dar las gracias a muchas personas sin las cuales no podría haber estado yo hoy aquí viviendo este momento, que, sin duda es uno de los más importantes y trascendentes de mi vida. En primer lugar, gracias a cuantos libremente decidieron demostrar con su voto la confianza mayoritaria de los almerienses en el proyecto presentado por el Partido Popular. La dimensión de ese respaldo nos obliga a extremar nuestros esfuerzos para mejorar la vida de todos los vecinos de Almería para que así dentro de cuatro años aquellos que nos han prestado su apoyo comprueben que su decisión ha valido la pena. Una confianza que aspiro a merecer también de cuantos ejerciendo la misma libertad han optado por otras opciones. Gobernar bien para todos y por igual con independencia del sentido del voto no es una opción es un deber. Gracias también a los miembros de la candidatura por su enorme generosidad personal y profesional y sobre todo por su gran responsabilidad y compromiso. Comprometerse es avanzar juntos y avanzar juntos es el mejor modo de llegar más lejos. Queridos compañeros, hoy me siento muy afortunada de poder trabajar y aprender a diario con todos vosotros y gracias también a los concejales que me han acompañado a lo largo de estos intensísimos meses de trabajo y que han culminado ahora en una etapa de servicio municipal con eficacia, con lealtad y con altura de mira. A todas ellas, a todos ellos, mi reconocimiento institucional y mi cariño personal. También quiero una vez más dar las gracias a mis compañeros del Partido Popular por su permanente apoyo y confianza total, a mi Presidente Alberto Núñez Feijóo; al Presidente de la Junta de Andalucía Juanma Moreno; a mi Presidente Provincial, mi amigo Javier Aureliano, gracias querido Javi. Se cumplen ahora 20 años del inicio de un ciclo de gestión municipal transformador y decisivo para Almería que, con el empuje de Alcaldes como Luis Rogelio Rodríguez- Comendador y Ramón Fernández- Pacheco, han supuesto que nuestra ciudad tenga un claro impulso para su modernización, desarrollo y proyección global, y que ha conseguido situar a nuestra capital en el ámbito de las grandes capitales de España y a posicionarla como un centro urbano cada vez más atractivo para la inversión, para el turismo, para el talento y para el disfrute de una magnífica calidad de vida. A estos dos Alcaldes, igual que otros grandísimos alcaldes almerienses que acaba de tomar posesión, Gabriel Amat, no solo les debo la oportunidad de haber comenzado a asumir responsabilidades políticas, sino también y de manera muy especial a la oportunidad de conocer y aprender hasta sentirme preparada para dar el paso de afrontar las más alta responsabilidad municipal. Y fue mi querido Ramón Fernández- Pacheco quien, en un momento de máxima exigencia personal y política, confió en mí para pilotar un proceso de transición municipal que culmina ahora al ser refrendado por la mayoría de los almerienses. Ramón gracias por tu apoyo, gracias por tu generosidad y por tu empatía, gracias por ser mi guía, gracias por seguir cuidando de Almería desde tus nuevas responsabilidades manteniendo siempre el vínculo con tu ciudad.



Pero sobre todo, sobre todo, gracias por ser mi amigo, gracias Ramón. También quiero destacar el orgullo y la alegría que siento de haber recorrido este camino acompañada de un grupo excepcional de hombres y mujeres que trabajan a mi lado que no cuentan los días ni las horas y que tienen un compromiso permanente con la tarea de hacer de Almería una mejor ciudad cada día: Mi equipo más cercano, el gabinete de alcaldía, el grupo de asesores, el equipo de prensa, a todos muchísimas gracias chicos, que siempre estáis ahí. Y ya en un terreno más personal y especialmente necesario para mí, en estos momentos quiero dar las gracias al territorio más cercano de mi vida, a mi familia, a mis niñas, a Carlota, a Blanca y a Dani Junior, por demostrarme a diario que la vida no es lo que te toca vivir, sino el modo en que eliges vivir lo que te toca. Y mi suerte es que mi vida la vivo con ellos y para ellos. A mi marido, a Dani, con el que siempre todo es más fácil y que eso es muy difícil de encontrar, gracias por estar siempre ahí apoyándome. A mi padre, por querernos incondicionalmente, por enseñarnos tanto a mí y a mis hermanos y por haber cambiado el título del mejor padre del mundo por del mejor abuelo del mundo, gracias papá. A mi madre, que está por ahí, y que aunque no me haya dicho seguro que está un poquito más nerviosa que yo por haberme enseñado tantas cosas importantes con su ejemplo como mujer, como madre y como política; y por haber dado pie a que el mejor elogio que se me pueda hacer hoy en día es cómo te pareces a tu madre. Pero, qué más quisiera yo mamá, qué más quisiera yo. A mis suegros y a mis cuñados, por arrimar siempre el hombro cuando hay viajes o cuando las jornadas de trabajo se alargan más de lo que deberían hasta la noche; a mis hermanos, a mis amigas y a mis amigos que están hoy aquí, por mantenerme siempre al tanto de la últimas novedades, por sus risas, por sus abrazos y por recordarme algo tan importante como que hay otra vida igual de relevante más allá de la política. Y también a cuantos en este último año, que ha tenido muchos cambios para mí, han mostrado su cariño, me han mostrado espontáneamente en la calle, o me mandan mensajes en las redes, o me paran y me cuentan algún problema, muchísimas gracias a todos ellos. A todos, de verdad, mi agradecimiento por unas muestras de generosidad y afecto que probablemente no merezco. Sras. y Sres., la Almería de futuro que hoy se pone en marcha nos demanda algo más que un proyecto económico o político o Social, esa Almería que va a llegar y de la que le quiero hoy hablar. Esa Almería nos exige un cambio de perspectiva acorde con la dimensión real de nuestras posibilidades. Como alcaldesa quiero ensanchar el horizonte de la mirada de los almerienses sobre nuestra propia ciudad. Y para ello debemos de empezar a contar menos lo que podríamos haber sido y centrarnos más en todo lo que podemos llegar a ser. Debemos perder el miedo a pensar en grande, debemos perder el miedo al fracaso, a las críticas o a los inconvenientes porque el éxito no es ganar es atreverse. Ninguna expresión como eso es imposible o tú estás loco, nos debe amilanar para luchar por materializar proyectos, iniciativas e ideas que se planteen como positivas para nuestro municipio y yo os animo a que siempre penséis en grande para Almería. Vivimos en una ciudad maravillosa con 200.000 habitantes, somos la segunda provincia que más crece en número de habitantes de Andalucía y la ciudad de España con un mayor índice de natalidad; los almerienses estamos a la cabeza en contribución del PIB andaluz, tenemos 4000 plazas hoteleras y recibimos el año pasado 45.000 turistas. Almería es una referencia mundial agrícola en producción de tomate, con unos niveles de tecnología comparables con los que se emplean en la industria aeroespacial. Estamos en el mejor momento de nuestra vida como ciudad. En todas partes se reconoce nuestro mérito como huerta de Europa, a pesar de nuestra falta de comunicaciones o agua, en todas partes se conoce Almería como un gran destino turístico y un lugar para disfrutar de una gran calidad de vida el clima, la gastronomía, los recursos naturales y la gente, hacen de Almería un



lugar envidiable. Somos tierra de talento, de innovación, de emprendimiento y de valentía. Somos creativos, abiertos, mediterráneos, andaluces, levantinos y españoles y europeos, somos modernos, pero nos encanta mantener nuestras tradiciones y debemos ser muy ambiciosos. ¿Por qué las playas de Almería no van a ser las mejores del Mediterráneo? ¿Por qué no vamos a poder transformar el frente litoral de nuestra ciudad y darle utilidad todo el año como por ejemplo el Puerto Ciudad? ¿Por qué el día que llegue el AVE y tengamos unas comunicaciones decentes no vamos a poder competir de igual a igual con la mejor oferta turística de España? ¿Por qué el Casco Histórico de Almería no va a poder ser un foco de atracción de turismo y generación de empleo al igual que otros cascos históricos de otras ciudades cercanas? Podemos y debemos hacerlo. Yo creo que la evolución de Almería durante las dos últimas décadas ha sido un espejo en la que otras muchas ciudades mediterráneas se miran. En ese modelo de capital dinámica, abierta al mundo, rica en gastronomía y patrimonio histórico, acogedora para el turista y atractiva para desarrollar tu proyecto de vida, esas coordenadas son las perfectas sobre las que debemos trazar la hoja de ruta hacia el futuro y sé que no voy a estar sola en ese camino, me va a acompañar un equipo de gobierno renovado, preparado, motivado y lleno de ilusión por una Almería que va a más, que aspira a un a más y que quiere seguir siendo una referencia de calidad de vida de convivencia enriquecedora y de atracción. Los hechos están ahí, pero nosotros no nos conformamos, tenemos un proyecto ambicioso para Almería un objetivo claro que hemos planteado desde la sensatez y con un prisma constructivo con el objetivo de seguir avanzando hacia esa ciudad de futuro que todos queremos. Para ello estos 20 años de gestión municipal del Partido Popular han asentado una sólida base de gestión que ahora cuentan además con el formidable respaldo de una Junta de Andalucía, leal con los almerienses y dispuesta a reconocer la valía y el potencial de una ciudad por muchos años arrinconada. Y si algo tenemos muy claro es que Almería tiene por delante un horizonte ilusionante, y yo estoy muy orgullosa de ser almeriense. Me siento muy orgullosa de lo que hacemos y de cómo lo hacemos, pero no basta con eso. Tenemos la obligación y el deber de defenderlo, de contarlo y de ponerlo en valor. Y en ese objetivo el Ayuntamiento que dirijo será una pieza clave para reunir los esfuerzos, las capacidades y las ilusiones de los almerienses y estoy segura de que voy a poder contar para ello con la colaboración de una oposición responsable, a la que animo a permanecer siempre en una actitud tan activa como constructiva, asegurándoles que en todas las ocasiones encontraron en mí a una alcaldesa dialogante y dispuesta a no incidir en aquellas cosas en las que podamos discrepar, sino empatizar y compartir las muchas cosas que nos unen. Y termino ya, el futuro de Almería está en nuestras manos en la de todos los almerienses que hoy estamos aquí y en cuanto quieran sumarse a construir el futuro. Me comprometo con los almerienses a que sus preocupaciones sean el eje de la gestión del Ayuntamiento, pues son ellos quienes con su esfuerzo y sacrificio engrandecen y dan sentido a las instituciones. Me comprometo a trabajar para que los almerienses mantengan la confianza en sus instituciones y avanzar hacia una sociedad capaz de creer en el civismo y en la tolerancia siempre con una mentalidad abierta a los cambios y con el espíritu solidario de atender y mejorar la vida de las personas con discapacidad y de los más vulnerables. Me comprometo a trabajar por una Almería más limpia y sostenible y a buscar la cercanía de los ciudadanos en todos los barrios y distritos. Una Almería en la que caben todas las sensibilidades y todas las orientaciones. En definitiva, me comprometo a trabajar para que Almería sea un espacio abierto a la comprensión, al respeto y a la convivencia. Os agradezco infinitamente vuestra atención y el haber querido acompañarnos hoy y acompañarme en un día tan importante en mi vida. Un día que recordaré siempre con emoción, y, por encima, por encima



ALMERÍA
CIUDAD

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Delegación de Área de Presidencia, Planificación y Proyectos Europeos
Secretaría General del Pleno

de todo, con muchísima ilusión por el futuro de Almería. Muchísimas gracias a todos”.-

La Sra. Alcaldesa dice: “No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Nos ponemos en pie para escuchar los himnos de Almería, Andalucía y España.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General del Pleno, doy fe, firmándola en unión del Sra. Alcaldesa Electa.

Enlace a Acta Parlamentaria (Video-acta):

https://vac.aytoalmeria.es/vod/Plenos/2023/06/23/PE_08.-17-06-2023_Constitutiva/video_202306170000000000_FH.mov

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250771552005100523 en <https://sede.aytoalmeria.es>